MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 29-2024

Acta de la sesión ordinaria número veintinueve del dos mil veinticuatro, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el miércoles veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con treinta minutos, virtual plataforma Teams.

Asistencia

Anna Katharina Müller Castro	Ministra de Educación Pública, presidenta.
Astrid Fischel Volio	Exministra de Educación Pública, propietaria.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de I y II Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaría General del Consejo Superior de Educación.
Andrea Solis Pernudi	Oficinista, Secretaría General del Consejo Superior de Educación.

Ausencia justificada

Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de I y II Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.

Invitados

Guiselle Alpízar Elizondo	Directora, Dirección de Desarrollo Curricular.
Manuel Rojas Mata	Asesor nacional de inglés, Despacho Ministerial.
Leonardo de la O Cordero	Asesor nacional, Dirección de Vida Estudiantil.
Carlos Méndez Bonilla	Asesor nacional, Instituto de Desarrollo Profesional (IDP).
Marianella Granados Sirias	Asesora nacional, Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada de la Dirección de Desarrollo Curricular.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Discusión y aprobación del acta ordinaria número 23-2024.
3. Presentación del avance de la Política Educativa de Promoción de Idiomas, a cargo del Despacho Ministerial, presentado por el Despacho Ministerial.
4. Informe de Comisiones.
   - 4.1 Comisión de Planes y Programas.
   - 4.2 Comisión de Leyes y Reglamentos.
5. Correspondencia.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del orden del día

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Buenas noches. Bienvenidos a la sesión ordinaria veintinueve del veinte veinticuatro, hoy miércoles veintinueve de mayo. Tenemos como primer punto la discusión y aprobación del orden del día, en este orden del día tenemos primero la discusión y aprobación del acta ordinaria número veintitrés del veinte veinticuatro que ustedes recibieron y pudieron revisar, una pregunta, estamos un poquito atrasados con las actas.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Hoy se les envió la otra acta siguiente.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Con la del veinticuatro.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero estamos en la sesión… faltarían cuatro más para estar limpios.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Tres y esta semana...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Cuándo se envían esas?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Esperamos que esta semana tengamos dos más al fin de semana y la otra semana tener la del lunes.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Luego viene la presentación del avance de la Política Educativa de Promoción de Idiomas, pedimos que nos vayan dando un avance de todas estas Políticas para estar enterados, ver qué reacción tenemos, qué observaciones hacemos para que ellos vayan rectificando en el camino y ya cuando nos llegue la Política nos sea más fácil aprobarla. Luego, tenemos ¿informe de Comisiones de Planes y Programas hay?, don Manuel.

Manuel Antonio Bolaños Salas: No, señora.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿De Leyes y Reglamentos?

Astrid Fischel Volio: Tampoco. No, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tampoco, ¿correspondencia?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, hay. El plato fuerte de hoy es la Política Educativa de Promoción de Idiomas, recuerden que esto es un tema que está en el Plan Nacional de Desarrollo, una Política es para cumplir con ese compromiso que asumimos. Por favor, no sé si alguien tiene algún otro tema en Asuntos Varios, si no les pido que levanten la mano para aprobar la propuesta de agenda, muy bien. Aprobada en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0195-29-2024

Aprobar el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria número veintinueve del dos mil veinticuatro, celebrada el miércoles veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro.

ARTÍCULO II
Discusión y aprobación del acta ordinaria número 23-2024

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Voy a someter a aprobación el acta ordinaria número veintitrés del dos mil veinticuatro por favor, quienes estén a favor de aprobar el Acta levanten la mano. Aprobada en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0196-29-2024

Aprobar el acta ordinaria 23-2024, correspondiente a la sesión del lunes veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, mediante AC-CSE-0196-29-2024 de la sesión ordinaria número 29-2024, celebrada el miércoles veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro.

ARTÍCULO III
Presentación del avance de la Política Educativa de Promoción de Idiomas, a cargo del Despacho Ministerial, presentado por el Despacho Ministerial

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a solicitar permiso para que ingrese doña Gisela Alpízar, directora de la Dirección Desarrollo Curricular y don Manuel Rojas Mata, asesor nacional del despacho, ¿don Manuel es de inglés?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Quienes están de acuerdo que ellos ingresen levanten la mano por favor, muy bien don Manuel. Aprobado en firme. Gracias.

Los invitados hacen ingreso a la sala.

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Faltan don Manuel Rojas, don Leonardo de la O, don Carlos Méndez y doña Marianela Granados Sirias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Permítame un segundo, anóteme los nombres de don Carlos Medina y ¿quién más?

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Don Leonardo de la O, don Carlos Méndez y doña Marianela Granados Sirias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña Giselle para otra ocasión siempre es bueno que vengan los nombres desde un inicio porque tenemos que votar la autorización de que ingresen a la sesión.

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Sí, señora.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Carlos.

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Se enviaron con anticipación, los mandó doña Andrea Méndez.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: ¿Cuándo los envió?, doña Guiselle.

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Doña Andrea me dijo que se los había enviado.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Vamos a revisar porque no están. Don Leonardo, don Carlos y ¿el nombre de la compañera?

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Y doña Marianela Granados Sirias. De hecho, también lo envié a su teléfono, don Rodolfo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para estas tres personas pido que levantemos la mano para autorizar el ingreso que quedan pendientes, muchas gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0197-29-2024

> *Aprobar el ingreso de la señora Guiselle Alpízar Elizondo, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular, el señor Leonardo de la O Cordero, señor Carlos Méndez Bonilla, la señora Marianella Granados Sirias y el señor Manuel Rojas Mata, asesor nacional de Inglés del Despacho Ministerial.*

Todos los invitados hacen ingreso a la sala.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a proceder con la presentación del avance de la Política Educativa Promoción de Idiomas. Por favor doña Guiselle tiene la palabra.

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Gracias. Muy buenas tardes estimadas y estimados, señoras y señores miembros del Consejo Superior de Educación, estimada señora ministra de Educación, **Anna Katharina Müller Castro.** El día de hoy les presentaremos el informe de avance de la Política Educativa en Promoción de Idiomas (PEPRI), que fue aprobada por este Consejo Superior de Educación en el mes de agosto del año dos mil veintiuno. Esta Política

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

busca potenciar habilidades y aprendizajes en un segundo idioma, con la finalidad de ampliar y las posibilidades del éxito académico y laboral de los estudiantes en los idiomas. En los que se pretende potenciar es en: El inglés, francés, italiano, alemán, portugués, mandarín, Lesco y lenguas indígenas. Esta Política es implementada por funcionarios de las diferentes direcciones del Ministerio de Educación Pública, pero el día de hoy vamos a tener representantes de la siguientes direcciones: El señor Manuel Rojas Mata, que es el coordinador de este equipo de trabajo y representa al Viceministerio Académico, el señor don Orlando de la O, que es de la Dirección de Vida Estudiantil, don Carlos Méndez Sirias, perdón, don Carlos Méndez que es del IDP y la señora Marianela Granados Sirias, que es de la Dirección de Desarrollo Curricular, específicamente, del Departamento de Tercer Ciclo de Educación Diversificada. Procedo a brindarle la palabra a don Manolo, a don Manuel Rojas para que inicie la presentación.

Señor Manuel Rojas Mata: Un gusto como siempre acompañarlos en esta noche lluviosa, estimables miembros del Consejo Superior de Educación, estimable señora ministra doña Katherine Müller. Les decía la última vez que estuve hace quince días, que me agrada mucho poder compartir con ustedes buenas noticias y hoy traemos después de tres años los avances que hemos logrado con este instrumento de planificación estratégica. La Política Educativa de Promoción de Idiomas, una Política es "un instrumento que intenta transformar una realidad" y ¿cuál es la realidad que queremos transformar?, que nuestros estudiantes alcancen un nivel intermedio de competencia lingüística cuando egresan del sistema público, para eso se requieren acciones tanto formales como no formales, de las cuales, con el ímpetu de la señora ministra al frente de la Administración, hemos logrado acelerar algunos procesos para asegurar este objetivo en el menor tiempo posible. Vamos a conocer un poquito y es muy importante porque de repente algunos de los miembros del Consejo, por su novedad, no tienen de toda la claridad en qué consiste esta Política, por lo que voy a hacer de manera sucinta un resumen y por eso me voy a trasladar en el tiempo para que ustedes vean un estado de la situación. El objetivo de esta Política, como les decía, es asegurar que los estudiantes alcancen un nivel intermedio, es decir, que lleguen a las bandas B1, B2 y superior en la totalidad de estudiantes que egresan. Vamos a ver un histórico de datos que es muy importante del estado de la situación del dos mil dieciocho cuando fue la primera vez que se evalúe estudiantes con una prueba de competencias lingüísticas, nos indicaba que el once por ciento de estos estudiantes que egresaban del sistema en el dos mil ocho únicamente este once por ciento alcanzaba a las bandas B1, B2 y C1. En el dos mil diecinueve se realiza un cambio en lo que es la evaluación por medio de una prueba de competencia lingüísticas en dos habilidades y una prueba digital, en ese momento y a raíz de las acciones que se tomaron en el dos mil ocho, bajo el marco de Costa Rica multilingüe, se ve una mejora importante, logrando un veintinueve porciento de estudiantes en ese perfil deseable, es decir, B1, B2 y C1, la última vez que tuvimos una evaluación externa, en este caso la Universidad de Costa Rica, fue en el dos mil dos, en donde vemos, perdón en el dos mil veintidós, donde vemos una avance de cerca de siete puntos porcentuales, alcanzando un treinta y seis por ciento de los estudiantes que egresaban en las bandas B1, B2 y C1. A partir del dos mil veintitrés, el Ministerio de Educación, siguiendo el Plan de Acción de la Política, implementa por primera vez la prueba hecha en casa, una prueba elaborada por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad y aunque los resultados todavía no están en la página, acabo de ingresar para obtenerlos,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

creo que ya ustedes los conocieron de parte de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, vemos un avance todavía más importante en este dos mil veintitrés, por lo que vemos entonces que, de forma continua vamos alcanzando esta meta de llegar al cien por ciento y no nos cabe duda que en el menor tiempo posible vamos a lograrlo y ustedes van a ser testigos de las formas que estamos utilizando para alcanzar esto. La Política como les comentaba, tiene objetivos definidos y lo primero es que el Consejo Superior de Educación lo aprueba como un instrumento de planificación general y estratégica, esto es muy importante, para que una Política cobre vida en el sistema tiene que incorporarse en toda la planificación institucional y eso lo hemos hecho incorporando acciones, indicadores propios de la Política en todos los POI de las direcciones del Ministerio de Educación y en los POA de las direcciones regionales orientados hacia los cuatro ejes de la Política que ustedes van a ver a continuación. Voy un poquito rápido por el tiempo, ahí está el objetivo que les comentaba, ahí es donde queremos llegar este es el norte de la Política: "Asegurar que la población estudiantil adquiera las habilidades y aprendizaje necesarios que le permita satisfacer las necesidades comunicativas en un segundo idioma con un nivel de usuario independiente para enfrentar los retos interculturales que demanda nuestra sociedad globalizada", vamos a..., tenemos un Plan de Acción para que el Consejo pueda conocer cómo es que logramos, cómo es que queremos alcanzar esta meta, un tema muy importante es que esta Política tiene un grupo técnico que le da seguimiento a cada una de las orientaciones, a cada una de las actividades e indicadores que en ella se encuentran. La Política tiene, como les comentaba, cuatro ejes que son fundamentales: El primero de ellos es la Universalización de la Educación Bilingüe, este es un tema fundamental, nosotros tenemos que asegurar el cien por ciento de que nuestros estudiantes en preescolar y en primaria cuenten con la oportunidad de recibir un segundo idioma, históricamente, nosotros empezamos la enseñanza del segundo idioma en secundaria, a partir de los noventas se llevó a la primaria y a finales del siglo veinte empezamos en preescolar. La neurociencia hoy nos dice que el momento idóneo para arrancar no es arriba, sino más bien desde la primera infancia, por eso es que nos hemos abocado a asegurar que nuestros niños reciban desde preescolar la enseñanza del segundo idioma de manera inmersiva ¿esto qué quiere decir? que un estudiante hoy está recibiendo clases en preescolar desde las siete hasta las once y diez en el segundo idioma desarrollando las competencias y habilidades del programa para que adquiera el idioma de manera natural, este es un paso muy importante que hemos dado, pero también en el caso de primaria hemos buscado las alianzas estratégicas y aquí la señora ministra ha logrado establecer conexiones importantes para poder llegar a estas poblaciones de diversas maneras, teniendo en cuenta que tenemos desde la formalidad obstáculos presupuestarios en cuanto a nombramientos, quisiéramos tener toda la población cubierta, pero sabemos que en este momento no es viable, pero aun así hemos buscado los mecanismos para poder llegarles, para ello la tecnología y ahorita ustedes van a ver una de las estrategias que vamos a utilizar, esto en cuanto a la universalización. En cuanto al eje curricular y aquí este tema es fundamental, nosotros no podemos saber a dónde queremos llegar si no tenemos medido, evaluado el nivel y las competencias que pueden hacer nuestros estudiantes, por eso es que la Política establece una evaluación por competencias lingüísticas y esto lo hemos venido desarrollando de manera colaborativa con entidades que tienen la capacidad instalada que hoy ya el MEP tiene esta capacidad para poder desarrollar desde el Ministerio de Educación estas pruebas que, anteriormente, fueron acompañadas por la Universidad de Costa Rica. Pero no nos quedamos ahí, sino que también le damos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

seguimiento al proceso de mejora de las competencias por medio de monitoreos, estos monitoreos los hacemos por medio de alianzas estratégicas y donaciones. En el dos mil veintitrés, que hemos realizado con universidades públicas, un paso muy importante que hemos dado es movernos de las dos habilidades de comprensión lectora y de escucha a la competencia oral, porque esto nos va a permitir verdaderamente incidir en la mediación pedagógica. La evaluación incide directamente en la mediación pedagógica, es decir, si un estudiante sabe que al final lo van a evaluar en comprensión de lectura, todo el movimiento que va a ser el profesor es para asegurar que logre esa competencia, cuando nosotros diversificamos y ampliamos el abanico de oportunidades y los movemos a otras competencias, como ya lo hicimos en el dos mil diecinueve, vemos que los profesores empiezan a utilizar más audios, más actividades de escucha y vemos cómo los resultados muestran una mejora sostenida en esta habilidad, incorporando la evaluación oral también va a forzar para que los docentes empiecen en las aulas a promover ejercicios de comunicación y de oralidad. Este año también estamos haciendo una alianza con UNICEF para poder darle continuidad a este proceso en la evaluación oral, pero también en la parte Curricular vemos como un apoyo fundamental el uso de aceleradores de aprendizaje, el uso de la tecnología y en esto hemos hecho alianzas importantes para que nuestros niños tengan no solo la exposición al idioma por medio del docente, sino que puedan escuchar hablantes nativos por medio del uso de estos aceleradores que cuentan con inteligencia artificial y todos estos elementos nos van a permitir entender cuáles son las acciones que tenemos que hacer para actualizar la malla curricular y mejorar los perfiles que hoy tenemos. En cuanto al eje de acción estudiantil, este es un eje muy particular, porque lo que pretende es que los estudiantes salgan de las cuatro paredes del aula y empiecen a utilizar el segundo idioma en ambientes bilingües dentro del centro educativo, ¿cómo?, participando en el Festival de las Artes con obras, con canciones, con poemas en inglés. El año pasado precisamente tuvimos el reto de los idiomas al arte, en que los estudiantes pudieron producir en ese segundo idioma obras artísticas y este año estamos conversando para la posibilidad de poder implementar en la Feria Científica, también en un segundo idioma, iniciando en los lugares, de manera voluntaria, donde los estudiantes puedan manifestar su pasión por la ciencia y por el arte, así como en las ferias que se realizan en la Dirección de Educación Técnica. A la par de esto tenemos una serie de actividades relacionadas con escuelas hermanas, donde nuestros estudiantes tienen la oportunidad de compartir con escuelas en otras latitudes, en inglés y en algunos casos francés, para que también puedan mejorar su idioma. En esto estamos también trabajando. Y un tema no menor, es lo que tiene que ver con el desarrollo profesional, para esto también hemos empezado a generar alianzas estratégicas con universidades, institutos, entre ellos la Universidad de New York, que nos ayudó para llevar a más de cien docentes de la..., en servicio de la banda B1 o a la banda B2, esto en trabajo coordinado con el Instituto de Desarrollo Profesional. Estos son elementos muy importantes de esta Política, ustedes pueden ver que hoy se encuentran miembros de diferentes direcciones y así tenemos participación de dos representantes de cada Dirección de Planificación, de la Dirección de Gestión del Talento Humano, de Curricular, de Evaluación, de Educación Técnica, etcétera, de manera que todas las acciones se puedan articular para poder lograr el objetivo y además del mejoramiento lingüístico, también con la Embajada de Estados Unidos hemos logrado capacitar y dar técnicas de metodología e innovadoras a nuestros docentes, cerca de veintinueve webinario se han transmitido por expertos en la enseñanza del inglés; además, de una serie de capacitaciones que hemos

logrado con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, que son muy importantes. Así de manera sucinta estos son los cuatro ejes de la Política, pero ahora vamos a lo que vinimos para que ustedes puedan ver cómo esto se lleva a la práctica. Vamos a ver algunas de las acciones por ejes de intervención. En el caso de preescolar bilingüe, como les decía anteriormente, vemos un avance que se refleja en la siguiente filmina, vean ustedes la cobertura en preescolar, hoy es del veintiuno punto tres por ciento, esta cobertura había quedado relegada y en estos últimos años vemos un avance importante tomando en cuenta las limitaciones presupuestarias que tenemos para contratación de profesores y elecciones, pero vean que hoy estamos en el veinte-veintitrés con un veintiuno punto tres de contratación y eso lo hemos hecho por la creación de escenarios que nos permiten sustituir las docentes que se pensionan en preescolar por nuevas docentes bilingües y eso también ha llevado un gran esfuerzo para buscar apoyo para que las universidades mejoren sus mallas curriculares y puedan también aumentar la cantidad de personas en preescolar bilingüe. De hecho, ayer mismo estuve en una relación, en una reunión con el director de la Ulacid para poder asegurar que las personas que ellos están certificando en las bandas C1 puedan ingresar inmediatamente en las zonas rurales, donde ocupamos llegar desde el preescolar, así lo estamos haciendo también con Ulacid donde trabajamos con el Consejo Asesor de la Facultad de Educación para atraer personal certificado y con una malla curricular muy robusta alineada a lo que queremos en el programa de estudio. Esto lo vamos a continuar haciendo por medio de diferentes escenarios. El primero de ellos, como les decía, es la sustitución de docentes de preescolar por docentes bilingües, pero también estamos capacitando a las docentes en servicio regulares para llevarlas de la banda B1a B2, de manera que puedan hacer la transición y empezar a enseñar en el segundo idioma. Para ello, por ejemplo, les comento que en estos esfuerzos la Embajada de Estados Unidos nos está apoyando para capacitar a docentes de preescolar, la UNED tiene un grupo de docentes de preescolar, ya con un año de preparación en Guanacaste, tenemos un grupo de treinta y dos docentes de preescolar que van a llegar prontamente a la banda B2 y hacer esta transición y una buena noticia es que la Universidad de Costa Rica con la sede de Guanacaste acaba de abrir la carrera de preescolar bilingüe, a la cual tuve la oportunidad de estar en la inauguración y hay treinta y dos estudiantes que en unos años pasarán a formar parte del equipo MEP y la ampliación de cobertura. Estas personas tienen la oportunidad de..., desde que inician su carrera, enseñar en los diferentes Kínder que hay en esta región de Liberia, lo cual es muy importante. En el caso de primaria, vemos que la cobertura alcanza un noventa por ciento, ese diez por ciento que no recibe inglés es, precisamente, de escuelas Unidocentes y direcciones uno, las que están en mayor vulnerabilidad y es ahí donde hemos puesto nuestra lupa para poder llegar a estas escuelas ¿Cómo vamos a llegar a esas escuelas? hemos hecho también una alianza muy importante con MICIT y con la UNA para iniciar con el proyecto Hummingbird o Colibrí que nos permite y esto lo vamos a implementar a partir del segundo semestre, un docente remoto va a poder dar clases en estas escuelas Unidocentes tomando en cuenta que la administración se ha esforzado por asegurar la conectividad por medio de Internet satelital y hemos escogido treinta y tres escuelas de las treinta y cinco con esta característica. ¿En qué consiste el... este proyecto? Agradezco le puedan dar Clic al link y ahí hay un, no perdón, si gusta se devuelve, ahí hay un video que muestra esa estrategia y creo que es importante que ustedes lo vean. En el link que está arriba. Esto les va a llamar mucho la atención porque es una iniciativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

realmente innovadora para poder atender estas escuelas que se encuentran en zonas muy remotas, zonas muy lejanas.

Presentación de un video mediante el enlace:

https://youtu.be/2v9NdzZw6WY?si=19q0EwGuyYYRyzLJ.

PRIMER VIDEO. Sin título.

Canto de niños.

Intervención masculina: En un mundo cada vez más conectado, el dominio del idioma inglés se ha vuelto fundamental para el éxito académico y profesional, pero para nuestros estudiantes en zonas rurales, acceder al aprendizaje del idioma inglés ha sido un desafío.

Intervención femenina: Esto podría cambiar gracias a una iniciativa desarrollada por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, el Ministerio de Educación Pública y la Universidad Nacional en el marco de la Política Educativa de Promoción de Idiomas y la estrategia de Bilingüismo. Este plan piloto se ejecutará en catorce regiones educativas y beneficiará a más de quinientos estudiantes de treinta y cinco centros educativos unidocentes llevando clases de inglés a través de herramientas tecnológicas.

Intervención masculina: Este proyecto piloto brindará evidencias que orientarán la toma de decisiones para mejorar la calidad del aprendizaje del inglés en escuelas rurales, principalmente, unidocentes. Equipados con proyectores multimedia, micrófonos, cámaras para videoconferencia y tabletas, docentes y estudiantes de sumergen en un entorno de aprendizaje interactivo y colaborativo.

Intervención femenina: Más que una clase será una experiencia educativa estimulante y motivadora que además valora y respeta la identidad rural y cultura local de cada comunidad.

Finaliza la presentación del video con los logos del Ministerio de Ciencia. Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, Ministerio de Educación Pública, de la Universidad Nacional y Hummingbirg: Remote English Learning.

Señor Manuel Rojas Mata: Muchas gracias. Vamos a seguir avanzando para que ustedes puedan ver la totalidad de acciones y al final, si hay alguna consulta con todo gusto. En el dos mil veintidós este Consejo Superior de Educación aprueba como una oferta más las secciones bilingües. Las secciones bilingües han demostrado por la exposición al idioma resultados de estudiantes que alcanzan las bandas intermedio y avanzado, lo cual es una ruta que debemos seguir en el dos mil veintidós. Logramos abrir tres nuevas secciones bilingües y esperamos en el dos mil veinticinco continuar aumentando estas secciones, de manera que, más estudiantes tengan la oportunidad de mejorar su nivel en colegios académicos, que son los que tienen menor cantidad de lecciones. Algo muy importante que se mencionó al inicio de esta Política; además de inglés, también promueve el rescate de las lenguas autóctonas, en este sentido, estamos iniciando un trabajo con la población Maleku para que los estudiantes puedan recibir preescolar en la lengua Maleku, de manera que, esta lengua se mantenga en el transcurso del tiempo y que además en su momento puedan llegar a ser estudiantes trilingües sumándole el

inglés, de manera que, estamos también promoviendo con este proyecto y es muy importante, dicho proyecto, porque nos va a permitir movernos a las otras regiones indígenas y estamos arrancando en una zona donde realmente es una necesidad conservar este segundo idioma por todo el tema de turismo, de empleabilidad y oportunidades que van a tener esos estudiantes. En cuanto a los ejes dos y tres que ya les comenté sobre la parte Curricular y desarrollo profesional, vemos los aceleradores de aprendizaje, estos son acciones que hemos podido realizar y gracias al apoyo de la señora ministra, firmamos en tiempo récord un convenio con la Fundación Age of Learning, que nos ha permitido contar con aceleradores de aprendizaje para niños de preescolar y primaria que tienen, que son auto guiados y que tienen una ruta de aprendizaje para que ellos lo hagan de manera autónoma. Vamos a ver los aceleradores. Estos son los datos dos mil veintitrés donde cuarenta y un mil novecientos ochenta estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en cuatrocientos ochenta y nueve centros educativos, este año esperamos contar con seiscientos y en el link les voy a mostrar un video corto también para que ustedes vean los avances que estamos logrando con este con estos aceleradores. que no son solo en inglés sino también en matemática.

Presentación de un video mediante el enlace:

https://1drv.ms/v/s!Ag2c6g0fRbWEgWYhNLzq9pOp9CrE?e=Xb7PPD

SEGUNDO VIDEO. "Alcances. Título: Aceleradores. Aprendizaje dos mil veintitrés".

Intervención femenina: En el corazón de Centroamérica, en nuestra querida Costa Rica nace una revolución educativa, un cambio que impulsa una nueva forma de vivir el aprendizaje. Acompáñenos en este viaje, mientras exploramos las oportunidades educativas que están transformando las vidas de miles de estudiantes y docentes, así como cientos de centros educativos en todo el país. Descubramos juntos el increíble impacto que han tenido los aceleradores de aprendizaje ABC Mouse: Aprende inglés y My Math Academy, gracias a la colaboración de Age of Learning, Asociación Creciendo Juntos y el Ministerio de Educación Pública. Iniciamos este viaje como un ambicioso plan piloto. Hoy nos enorgullece decir que este proyecto ha florecido y se ha convertido en un referente de cambio educativo en las veintisiete Direcciones Regionales de Educación. Desde los cálidos jardines de niños, pequeñas escuelas unidocentes y hasta grandes centros educativos, hemos tocado las vidas de cerca de cuarenta y dos mil estudiantes en casi quinientos centros educativos de todo el país. No sólo proporcionamos aplicativos educativos como aceleradores de aprendizaje para mejorar las destrezas lógico-matemáticas, así como las habilidades lingüísticas en el idioma inglés, sino que también hemos impactado positivamente a más de tres mil docentes, directores, supervisores y asesores regionales mediante inducciones virtuales, talleres presenciales de asesoramiento y visitas de acompañamiento en las aulas. Estas sesiones no solo fueron momentos de aprendizaje, sino también de conexión y fortalecimiento de habilidades pedagógicas. ABC Mouse: Aprende inglés y My Math Academy han demostrado ser aliados en nuestra labor docente. La experiencia positiva de este proyecto nos impulsa hacia un exitoso curso electivo veinte veinticuatro. Sigamos construyendo un futuro educativo brillante para Costa Rica, donde cada estudiante tenga acceso a herramientas innovadoras a la excelencia educativa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Finaliza la presentación del video con los logos del Ministerio de Educación Pública y de la Fundación Age of Learning.

Señor Manuel Rojas Mata: Muchas gracias. En el caso de secundaria estamos también trabajando diferentes alianzas con el Ministerio de Trabajo para ofrecerles a los estudiantes herramientas con inteligencia artificial que permita acelerar el proceso de aprendizaje a través de la escucha con hablantes nativos, como les decía anteriormente, adicionalmente a esto, desde la Dirección de Desarrollo Curricular, para darle solo un ejemplo del trabajo que ellos hacen, se han realizado once módulos de autoaprendizaje del idioma inglés para estudiantes de décimo y onceavo año, de manera que puedan ellos solos y de manera autónoma e independiente ir avanzando en las competencias y en la mejora de la adquisición del segundo idioma. Además, de este esfuerzo tenemos también otras experiencias con..., estamos trabajando con una tools for success que consiste en darle clases de inglés a los muchachos por medio de apoyo de aceleradores, plataformas y también tele presencial, así como con el Despacho de la Primera Dama, vamos a iniciar a partir de junio con cerca de dos mil estudiantes que van a recibir una beca para la mejora del aprendizaje del inglés. En cuanto al mejoramiento lingüístico de docentes de inglés, ustedes pueden ver acá un ejemplo de ello con los cursos que por medio de la embajada están permitiendo que nuestros docentes alcancen ese nivel óptimo, nunca el nivel de los estudiantes va a estar encima que el nivel de los profesores, por eso los profesores es tan importante que manejen este segundo idioma y que alcancen un nivel C1 y B2, ya que nuestro perfil de salida de estudiantes estaba en el B1 y B2, por lo tanto, ellos tienen que estar un escalón adelante. Además de la Embajada de Estados Unidos, trabajamos con Cuerpo de Paz en estrategias con voluntarios de coutiching, en donde los voluntarios no solo trabajan con los estudiantes, sino que ayudan a mejorar el nivel de los docentes a quien ellos acompañan y también con universidades públicas, como les comenté anteriormente, la UNED, Centro Cultural, la UNA están apoyando este proceso de desarrollo profesional. También les comento que, como la Política y el grupo de trabajo, les decía, ha incorporado en sus POAs acciones que están en el Plan de Acción, el Instituto de Desarrollo Profesional realizó un diagnóstico del todas las necesidades que manifiestan los docentes en cuanto a la enseñanza de la segunda lengua y precisamente con la Embajada de Estados Unidos, estamos haciendo un match entre estas necesidades para que se prepare un curso que permita satisfacer las necesidades que han manifestado los docentes en este trabajo articulado que hacemos en todas las direcciones del Ministerio. Un tema fundamental, como les decía, es el de la evaluación y para ello este año la prueba que va hacer la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad es una prueba lineal con una plataforma diseñada por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, lo cual nos llena de mucho orgullo y que ya, a partir de este, bueno, las pruebas ya empiezan la próxima semana en esta plataforma y ya estamos trabajando en el dos mil veinticinco para la prueba y para la mejora para que cada vez más los estudiantes los podamos ver en ese avance continuo y que podamos reducir el tiempo estimado a los próximos años en cuanto al manejo del segundo idioma. A la parte de esta prueba, como les decía, no solo nos quedamos en las pruebas al final, sino que vamos también evaluando en primaria y ya lo hemos hecho desde el dos mil veintiuno, dos mil veintidós, dos mil veintitrés y este año también, vamos a continuar con estos monitoreos que nos permiten ver cómo está el nivel de los estudiantes en primaria en las cuatro habilidades para tomar las acciones necesarias en cuanto al perfil de salida que tenemos y las

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

herramientas para ello, repito, estos incorporan la inteligencia artificial y también lo hacemos en noveno y en undécimo, de manera que tenemos cortes de población donde vamos midiendo cuál es el avance que logra la Política. En cuanto al eje de acción estudiantil, les decía que estamos sacando al estudiante del aula: - ahora sí, usted con ese idioma ¿qué va a hacer? ¿Quiere cantar?, ¿quiere bailar?, ¿quiere recitar?, ¿quiere exponer su proyecto de feria científica? -, eso nos va a permitir entender que el inglés no es una materia, el inglés es una competencia, es una habilidad que tiene que desarrollarse en la vida real con tareas reales, con acciones reales. Vemos dos ejercicios, el que les comentaba, al reto de los idiomas al arte que ocurrió el año pasado y este año ya hemos empezado a conversar con Micit y con los departamentos para incorporar en el dos mil veinticinco los primeros participantes en idioma inglés de la feria de Ciencia y Tecnología, disculpen que he hablado tan rápido, sé que el tiempo es corto y quisiera hablarles por mucho más tiempo. Muchas gracias a los compañeros que han estado acá de las distintas direcciones y si hay algún comentario o pregunta con todo gusto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias por la presentación. La idea es que podamos ver aquí los colegas del Consejo si quieren hacer consultas, observaciones. Esta estrategia de traer al Consejo las propuestas antes de que estén totalmente finalizadas es justamente para recibir esas reacciones, que haya un involucramiento de los miembros del Consejo en el proceso. Tenemos a don Gabriel, para que me levanten la mano y poder anotarlos. Don Gabriel puede proceder.

Señor Gabriel Chaves Sanchez: Gracias, señora ministra. En primera instancia agradecerles a los compañeros, a la Dirección de Desarrollo Curricular y a don Manuel por el informe y a los compañeros que integran la Comisión. Cuando uno lee la Política de Promoción de Idiomas en la génesis de la aprobación en su momento, uno ve que es una Política que nos invita a hacer una prospección importantísima de estos idiomas, ahora don Manuel nos conversaba un poquito de cómo se ha proyectado muchísimo el idioma en preescolar y todo el proceso que se ha venido realizando, pero cuando uno lee el Plan de Acción que está dentro de la Política de Promoción de Idiomas, ahí están una serie de actividades que se tienen que cumplir. Quería preguntarle a la luz de esta complementariedad que debe tener la Política, se determinaba que para el dos mil veinticuatro tenía que estar el programa de estudios de enseñanza Lesco, el que se iba a implementar a nivel país para que pudiésemos contar con algunos detalles de dicha implementación, bueno, se indica que entre dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro se tenía que estar elaborando ¿en qué etapa se encuentra ese programa? ¿Lo vamos a poder tener listo en el dos mil veinticuatro o se queda para dos mil veinticinco? Y también hay algo que hemos venido nosotros como Consejo trabajando también, con la aprobación de algunas guías para unos sectores específicos, pero la Política nos habla dentro de ese Plan de Acción que se iba a implementar una estrategia institucional de ampliación de la enseñanza indígena, ahorita no manejo si esa estrategia institucional ya se está implementando o no, o si se va a implementar próximamente, quisiera tal vez saber en ¿qué etapa están esas dos actividades?, que creo que son parte de una serie de acciones, bueno, de bastantes acciones que la Política nos invita a desarrollar, pero que por la calendarización que ellas tenían debería de haber un avance interesante en este momento. Tal vez si me pudieran compartir, en ¿qué etapa estamos de eso? Muchísimas gracias a todos y gracias, señora ministra.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Señor Manuel Rojas Mata: Muchas gracias, don Gabriel.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bien, don Gabriel: Sí, ¿usted quiere hablar don Manuel?, ¿quiere contestarle?

Señor Manuel Rojas Mata: Sí, señora. Sí usted me autoriza con todo gusto

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Por favor sí.

Señor Manuel Rojas Mata: Don Gabriel, cuando se aprueba el plan recordemos que en el dos mil veintidós se da el cambio de administración, donde se propone la ruta y queríamos ver cómo empatar la Ruta de la Educación con algunas de las acciones que ahí venían. En el caso de la Lesco que usted propone, en este momento se está diseñando las orientaciones, Lesco tiene una particularidad que nos a..., vamos a ver, ¿cuál es la particularidad?, que en este momento la normativa sólo permite que para una persona pueda enseñar Lesco tiene que ser una persona sorda, es decir, o si usted es una persona que maneja Lesco, en un nivel avanzado, pero no tiene esa condición, no se puede certificar para la enseñanza, eso es una limitación. En este momento el equipo de doña Danae está trabajando en las orientaciones para la implementación de Lesco a todo el grupo y no solo a los niños que tienen el problema, eso es uno de los cambios que queremos hacer. En cuanto a la población indígena, como mostramos, estamos iniciando con la población Maleku desde preescolar con las docentes para que pueda darse un proceso de conservación de la lengua, esto por sugerencia del Departamento de Interculturalidad y por la relación que hay que tener con las comunidades indígenas, no podemos estandarizar los procesos, sino que tenemos que ir de población en población, ya que es tan diversa y la cosmogonía y la cosmovisión que tienen hay que respetarla. Las orientaciones estarán listas este año para iniciar con el proceso el dos mil veinticinco de enseñanza de preescolar en Maleku.

Señor Gabriel Chaves Sanchez: Muchas gracias.

Señor Manuel Rojas Mata: Con gusto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bien doña Giselle, por favor.

Señor Guiselle Alpízar Elizondo: Con respecto a esa estrategia institucional de la enseñanza indígena, recordar que estamos en el proceso de construcción de los programas de estudio de lengua y cultura que se tiene que construir por cada territorio indígena y son veinticuatro, en este momento estamos buscando estrategias para construir los programas tenemos que tener hablantes para poderlos construir, una de las estrategias es nombrar personal en los diferentes territorios que nos pueden apoyar en las construcciones de los programas que nos faltan. En este momento estamos construyendo, tenemos el de Lengua y Cultura Bribri para la Región de Sula, sin embargo, nos faltan otras regiones, pero en este proceso estamos para conocimiento de todos. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Doña Astrid. Si quiere doña Guiselle usted puede bajar la mano o si quiere mencionar algo más. Doña Astrid, por favor.

Señora Astrid Fischel Volio: Muchas gracias. Se recibe siempre con mucho interés todas estas propuestas de apoyo en diferentes ámbitos que demanda hoy la sociedad globalizada, así es que realmente muy interesante la propuesta. Quería hacer una pregunta puntual ¿qué

participación tienen grupos de voluntarios de distintos países que en otros momentos han venido a Costa Rica apoyar con el aprendizaje de diferentes idiomas, desde el idioma inglés hasta el mandarín en su momento? Esto es algo que debe de tenerse en cuenta, si no lo han contemplado, sobre todo hay ahora un movimiento fuerte en los Estados Unidos de personas pensionadas que están dispuestas a visitar diferentes países, a dar asistencia técnica en distintos ámbitos y uno de ellos es la enseñanza del idioma inglés.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tomamos nota.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No sé si alguien va a contestar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña Guiselle o don Manuel, quieren hacer algún comentario sobre lo que planteó doña Astrid y luego le doy la palabra a don Jorge.

Señor Manuel Rojas Mata: Muchas gracias doña Astrid, un gusto verla nuevamente. Efectivamente, el voluntariado y le voy a hablar de un caso específico de los voluntarios de Cuerpo de Paz que ellos permanecen por dos años en un centro educativo con un docente. Este programa inició en el dos mil diez y se ha logrado extender tanto en secundaria como en primaria, lo estamos trabajando en este momento; también, queremos ver la posibilidad de traer estos voluntarios que usted menciona, pensionados y de universidades para incorporarlos en las escuelas unidocentes, que es donde no tenemos la cobertura. Mañana tenemos una reunión con un grupo precisamente de una Universidad de Estados Unidos que nos traen una propuesta de apoyo para el Ministerio de Educación, pero siempre en esa línea; también, es importante destacar que la Embajada de Estados Unidos nos provee también de voluntarios para la construcción de las propuestas metodológicas y técnicas que ocupamos para la mejora de la enseñanza. En este momento tenemos en la Dirección de Desarrollo Curricular personas que están trabajando para acompañar a nuestros asesores nacionales en la construcción de estas propuestas metodológicas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Jorge, por favor. Muchas gracias, don Manuel.

Señor Manuel Rojas Mata: Con gusto.

Señor Jorge Murillo Medrano: Muchas gracias, buenas noches, señora ministra, compañeros y compañeras del Consejo y equipo del Ministerio de Educación, que nos hace esta presentación sobre las acciones relacionadas con el avance de esta Política. Es muy grato recibir y escuchar todas estas acciones que, yo creo que se han venido llevando a cabo y que van a redundar en beneficio, evidentemente, de la población estudiantil y de nuestra sociedad costarricense, al final, porque esa es la idea. Yo nada más quería hacer algún comentario general sobre este asunto, sobre, no sé cuál era exactamente la visión más específica, cuando se apruebe esta Política, porque estuve viendo ahí los documentos, pero nada más es la Política general, no sé si se aprobó con algo más en ese momento, pero yo creo que ustedes lo saben, no sé, pero yo distinguiría, por ejemplo, en el caso de las lenguas indígenas, la finalidad con la que debería enseñarse una lengua indígena, que no es la misma finalidad con la que se enseña, por ejemplo, el inglés, son dos finalidades diferentes. La primera de ellas y la básica en el caso de las lenguas indígenas, es tratar de revitalizar aquella lengua, aunque algunos expertos dicen que eso no se logra y no se va a lograr, es decir,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

cuando una lengua empieza su camino hacia la muerte se llama así "la muerte de lenguas" cuesta bastantea veces revertir ese camino, lamentablemente, y estas lenguas muchas veces entran en obsolescencia porque los hablantes nativos, como ha pasado en Costa Rica, de algunas de las lenguas indígenas, mueren los últimos y ya no queda ningún hablante nativo de esa lengua que pueda ayudar, en el caso del Maleku, del Bribri, del Cabécar y del Guaimí, evidentemente, sí tenemos hablantes que puedan ayudar en esa línea. Lo que sucede es que ahí el plan es un plan de revitalización que tiene que establecerse como lo han hecho en muchos países de Latinoamérica, países donde la educación bilingüe entre español y lenguas indígenas está muy potenciada, como es el caso de los países andinos, por ejemplo, en Paraguay o el caso incluso de México y Guatemala donde tenemos muchas más lenguas indígenas, tienen una larga trayectoria anda en esa parte. En el caso de las otras lenguas podríamos decir que tienen otra finalidad, también distinguiría dos cosas: Una cosa es el inglés como tal, porque el inglés se ha convertido en una lengua franca, es decir, en una lengua prácticamente de comunicación internacional, mientras que las otras segundas lenguas no necesariamente, qué sé yo, el francés, por ejemplo, el portugués, el mandarín, el alemán que no vi en la presentación, no sé si es que hay esfuerzos sobre esas lenguas o todavía no se han implementado, o cómo van, porque habría que considerar también, dónde pone uno la artillería y las fuerzas, hay que hacer un balance, creo yo, si no tenemos muchos recursos y si no tenemos muchas posibilidades, la artillería hay que ponerla en aquello que podría darnos más réditos y no estoy hablando que las otras lenguas no nos den réditos, pero podría darnos más réditos, en ese caso pensar que nosotros deberíamos tener una población bilingüe en inglés, porque, lamentablemente, aunque algunas personas no lo ven así, pero es, como les decía el inglés se ha convertido en una lengua franca internacional, es decir, es la lengua que hay que manejar para poder comunicarse en los negocios, en el turismo, en la academia, para poder estudiar en una Universidad japonesa, china, normalmente también se requiere el inglés, ese era el comentario que quería hacerle, si tal vez saber un poco, ¿qué piensan ustedes de esas otras lenguas, como el chino o el portugués o el mandarín? Bueno, el chino no, el mandarín, el portugués, el alemán, el mismo francés y el Lesco lo pondría en otra categoría también, categorizaría las lenguas por sus finalidades, sus propósitos, su enseñanza, su contexto, su población tendría bien categorizadas las lenguas, no por su importancia, ni porque una sea mejor que otra, no, simplemente por una cuestión contextual y de situacional tendría esa o haría esa clasificación de las posibles lenguas que podríamos desarrollar en el currículum de secundaria. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias don Jorge. Don Manuel, perdón don Manuel, en un momento le doy don Manuel la palabra, va a hablar don Manuel va a hacer un comentario sobre lo expuesto por don Jorge y le paso a usted la palabra.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Tiene cerrado el micrófono.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Manuel, ¿usted iba a hablar?, ¿pidió la palabra? No se le escucha, don Manuel.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Nos escucha, pero no le escuchamos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Algo le sucedió a su sonido.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor Manuel Rojas Mata: Muy atinado su comentario, don Jorge y muchas gracias. Efectivamente, la Política Educativa de Promoción de Idiomas es una de las primeras Políticas que se aprueba con un Plan de Acción, usualmente las Políticas son más documentos enunciativos que establecen un perfil o un ideal de lo que queremos de los estudiantes o de determinada acción, sin embargo, esta Política sigue el manual de Políticas de Mideplan y lleva un Plan de Acción, este Plan de Acción que mencionaba don Gabriel divide efectivamente las lenguas extranjeras y establece acciones específicas, así como la Lesco y las lenguas autóctonas. En el documento de la Política usted puede ver, dentro del Plan de Acción, como cada una está potenciada y orientada de acuerdo con esa categorización que usted muy bien acaba de hacer y en cuanto a la revitalización de los idiomas indígenas, precisamente, eso es lo que queremos hacer con la población Maleku, que es aprovechar a las personas docentes que manejan la lengua Maleku para que durante los dos años de preescolar puedan estos niños recuperar, mantener y sostener esa lengua para tener más personas a futuro con ese segundo, en algunos casos, en las poblaciones indígenas esto es importante destacar, la lengua es la primera es la lengua indígena y la segunda el español. En el caso de Maleku, la primera es español y la segunda Maleku. Pero muchas gracias, don Jorge.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, don Manuel.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias, señora ministra, un saludo cordial a todos los compañeros del MEP que hoy nos acompañan. En particular a don Manuel, con el cual tuvimos la oportunidad de trabajar en un pasado reciente, precisamente en esta Política, señora ministra y compañeras y compañeras, quisiera destacar lo siguiente, que es lo que conduce a conocer hoy y con satisfacción, al menos de mi parte, lo que se está logrando. Aquí no hay ninguna propuesta para esta sesión, es un avance de la implementación del Plan de Acción de la Política. ¿Cuál es la diferencia de esta Política con otras? en primer lugar: en esa Política participó, compañeras y compañeros, al Consejo en la elaboración de la misma, eso equivale a decir, señora ministra, compañeras y compañeros, que el Consejo tuvo miembros representantes trabajando bajo la coordinación de don Manuel en la elaboración de la Política Tuve la oportunidad de representar al Consejo con este grupo de acción y participamos de la convalidación de la Política, participamos de diferentes escenarios y esta Política tiene a su haber una de las convalidaciones más grandes que don Manuel me recuerda el número, de miles de personas, no de cientos, de miles de personas que pasaron por su implementación. Esta Política tiene, a diferencia de otras, que lamentablemente por eso hace años se aprobaron y se quedaron por ahí, tiene a su haber dos cosas muy importantes, una que tiene un Plan de Acción aprobado por el Consejo y que hoy viene a darse un avance de ese Plan de Acción y otra cosa que es digna de mencionarse, porque parece muy sencilla, pero es la diferencia para que esté caminando, es que tiene una especie de comité ejecutivo, tiene un grupo de capacitados docentes en el MEP que dan el seguimiento y cuidan de que de todas las, don Manuel, que me corrige, que de todas las acciones que hay en idioma se contemple los extremos de la Política. Hay un asunto que es más que particular, no es una Política de idioma inglés, es una Política de Idiomas donde ya la propuesta contempla mandarín, portugués, francés, alemán, precisamente porque son los idiomas, italiano, perdón, son los idiomas con los cuales, que participan en el MEP. Tenemos alemán, allá en Poás, en el Colegio de Poás, tenemos allá en el Sur italiano y así sucesivamente y al contemplarse todas esas opciones, ese Comité cuida de que salgan en su accionar los extremos de la Política, como

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

decíamos, y eso, desde luego, ha dado un cambio muy rotundo, es muy satisfactorio para este servidor encontrarnos hoy ante este avance, que es muy puntual, que es muy promisorio, que es muy serio y conociendo a don Manuel que es una persona muy exigente en su trabajo, creo que seguirá bajo la batuta de la Dirección Curricular y el Despacho Viceministerio Académico por el camino que vienen ya simplificando, vea qué significa, que incluso, temas que son de la administración hoy nosotros los conozcamos, porque ya se están haciendo nombramientos del personal *ad hoc*, de conformidad con la Política, qué interesante, qué novedad, es algo realmente digno de resaltarse y en el marco de una Costa Rica bilingüe, que se viene hablando desde hace varios años, esta Política emerge dentro de esa propuesta nacional como uno de los instrumentos más particulares, mejor desarrollados y más promisorio como este. Felicitaciones a don Manuel y a todos los compañeros presentes. Muchas gracias, señora ministra.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Manuel, ¿usted quiere comentarle algo de lo que dijo don Manuel?, porque después continua don Jorge, doña Jacqueline, perdón y don Jorge, pero no sé si usted quiere comentar esto de una vez.

Señor Manuel Rojas Mata: Sí, señora, correcto. Muchas gracias, señora ministra. Nada más para recordarle a don Manuel el número de personas que validaron esta Política son siete mil quinientas personas, incluyendo cinco mil estudiantes, dos mil quinientos profesores, asesores de lengua extranjera de todos los idiomas extranjeros de todos los idiomas y tuvimos la participación de ocho expertos internacionales de ocho diferentes países, fue validada también por CINDE en su momento y los grupos empresariales que dieron su realimentación y algunos de los gremios por primera vez, también, participó en la validación de la Política, solo para refrescar ese dato. Muchas gracias don Manuel, por sus comentarios.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias, don Manuel. Doña Jacqueline, por favor.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Buenas noches, señora ministra, miembros del Consejo, don Manuel y compañeros que nos acompañan de las diferentes dependencias. Como bien lo marcaba don Manuel, es una Política que se aprueba en el año dos mil veintiuno y que se le está dando un seguimiento al Plan de Acción y yo quisiera hacer unas consultas muy puntuales con respecto a esos avances, por ejemplo, ¿cómo se hizo la escogencia para el pilotaje? ¿cuántas escuelas están participando? Y si tenemos en este momento el resultado de ¿qué porcentaje de avance hay en cuanto a la promoción de esos idiomas?, porque bien lo indicaban varios compañeros, que no solamente el inglés, sino que otros idiomas están inmersos dentro de la Política, Costa Rica es un país donde convergen muchísimas personas que hablantes de idiomas. Quisiera saber si en ese sentido tendríamos nosotros algún avance en cuanto a el avance de este Plan de Acción. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Manuel, ¿usted quiere decir algo?

Señor Manuel Rojas Mata: Muchas gracias, señora ministra, claro que sí. Muchas gracia, doña Jaqueline, por esa pregunta tan importante, nada más me queda una duda, si usted se refiere al pilotaje donde o a ¿cuáles escuelas escogimos para el proyecto Colibrí?

La señora Jacqueline Badilla Jara asiente con la cabeza.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor Manuel Rojas Mata: Son escuelas unidocentes y las que están en las condiciones más difíciles, porque queremos entrar donde es más complejo, estamos en zona indígena, en zona costera y en zona rural, esas escuelas, la única forma de tener Internet es por el Internet satelital, que gracias al esfuerzo que ha hecho la administración para poder llevarlo vamos a poder llevarles inglés. Efectivamente, la evaluación nos la dice el objetivo de la Política, que es que nos nuestros estudiantes alcancen un nivel intermedio, por eso es que hacemos monitoreos, diagnósticos de diferentes poblaciones y como vimos al principio en este momento, con la última evaluación externa que tuvimos que en el dos mil veintidós, vemos un treinta y seis por ciento de los estudiantes que ya se encuentran en esas dos habilidades, en ese objetivo y con la Prueba Nacional Estandarizada que ustedes ya tuvieron la oportunidad de ver en el caso de inglés, vemos un avance que todavía me hubiera gustado mostrárselo, pero creo que don Álvaro les podría facilitar más ese dato exacto de los resultados de la PNL del dos mil veintitrés, pero creo que superan por bastante ese treinta y seis por ciento que tuvimos en el dos mil veintidós.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias don Manuel, continuaos con don Jorge y luego don Johnny. Don Jorge, por favor.

Señor Jorge Murillo Medrano: Sí, gracias. Es una cuestión que se me olvidó, pero no es menos importante, quería saber en el caso de Costa Rica, somos un país multilingüe, multicultural, ¿dónde está el criollo limonense en esta?, ¿hay acciones está considerado?, no sé porque no lo escuché.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Manuel, ¿usted quiere contestar?

Señor Manuel Rojas Mata: Sí, señora. En este caso como le comentaba, hemos tratado de establecer una diferenciación entre lo que son las lenguas propias, las lenguas extranjeras. En el caso de Limón que es una mezcla con el inglés que podría facilitar la universalización de la enseñanza de inglés en Limón, por ejemplo, donde hace unos años, antes de esta Política no teníamos ni una sola docente de preescolar bilingüe en Limón, hoy tenemos más o menos seis contratadas, también, estamos aplicando para la mejora del inglés. Hay una estrategia que se está haciendo con el TEC para la revitalización como usted lo mencionó en su momento, pero de manera específica, la Política no lo menciona como sí es el caso de las lenguas formales italiano, alemán, francés, que están dentro del currículum. Tenemos, por ejemplo, en el caso de portugués y en el caso de mandarín, que lo hemos trabajado con voluntariado, porque todavía no están elaborados los programas y esto es porque no contamos con población docente que maneja el idioma para la contratación, pero más o menos por ahí vamos en ese sentido don Jorge. Muchas gracias.

Señor Jorge Murillo Medrano: Sí, ¿puedo nada más aclarar algo? El criollo, es decir, los criollos son lenguas, no son..., nacen o surgen del contacto de lenguas, pero no son ni spanglish y sí tengo que discordar con usted aquí en este momento, cuando dice que la estandarización del inglés puede ayudar ahí, porque resulta que precisamente ese proceso de estandarización del inglés es el que ha llevado a la pérdida del criollo, ese que ha llevado precisamente que el criollo como lengua haya ido en retroceso, aunque se han llevado muchísimas acciones para su revitalización. Creo que es importante que ustedes para mí, desde mi punto de vista, que ustedes revaloren esta cuestión del criollo que estaría más o

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

menos en el mismo estatus de la lenguas indígenas, en tanto lo que se busca es su revitalización, su rescate, lo digo porque es un conocimiento de lingüística general que debe estar ahí también. Gracias.

Señor Manuel Rojas Mata: Estoy tomando nota don Jorge. Muchas gracias por la aclaración.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Alguien más tiene alguna otra observación?, don Johnny tenía levantada la mano, pero se retiró un momento.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ya regresa, dice.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Agradecerles la presentación, la idea es mantener al Consejo informado de estos avances y que podamos tener reacciones y que se pueda ir enriqueciendo la implementación de estos planes de las Políticas. Agradecerle al equipo, a doña Giselle, doña Marianela, don Carlos, don Manolo, don Leonardo por participar y presentarnos esta política. Considero que con esto cerraríamos el tema.

Agotado el tema, se da por finalizada la participación de los invitados. Agradecen la oportunidad brindada por el Consejo Superior de Educación, se retiran de la sesión.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Listo, señora ministra.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tendríamos como acuerdo de: "Dar por recibido el informe", ¿usted tiene el borrador?, si quiere lo lee, por favor.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ahí está, señora ministra. Vamos a ver si les parece: "Dar por conocido el informe de avance de la Política Educativa de Promoción del Idioma y su Plan de Acción dos mil veintiuno- dos mil cuarenta.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: "De idiomas".

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Perdón, "¿de idiomas?"

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Veintiuno, dice.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: "Como instructivo de planificación general y estrategia que asegura a la población estudiantil", doña Silvia hay que arreglar, "a la población estudiante que adquiera las habilidades", ¿sería? "y aprendizajes necesarios que le permitan satisfacer necesidades comunicativas en un segundo idioma, como un nivel de usuario independiente para enfrentar los retos interculturales que demanda una sociedad globalizada". No sé si quieren cambiar algo del texto ¿señora ministra, señores del Consejo?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿No sé si alguien quiere hacer alguna observación? Si no, entonces.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: ¿Alguna observación?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Si no, entonces pido levantar la mano para aprobar el acuerdo. Aprobado en firme. Muy bien.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0198-29-2024

Dar por conocido el Informe de avance de la Política Educativa de Promoción de Idiomas y su Plan de Acción 2021-2040 como un instrumento de planificación general y estratégica que asegure a la población estudiantil que adquiera las habilidades y aprendizajes necesarios que le permita satisfacer las necesidades comunicativas en un segundo idioma con un nivel de usuario independiente para enfrentar los retos interculturales que demanda una sociedad globalizada.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ahí está don Johnny.

Señor Johnny Varela Elizondo: Ya estoy acá, disculpen es que tuve un contratiempo aquí en mi casa, pero ya todo está bien, gracias a Dios, disculpen.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Que dicha muchas gracias, don Johnny. Acabamos de votar el acuerdo, no sé sí lo leyó.

El señor Johnny Varela Elizondo asiente la cabeza.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Creo que con esto daríamos.

Señor Johnny Varela Elizondo: Sí, señora, perdón logré leer el acuerdo apenas y para la aprobación. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Con eso daríamos por cerrada la sesión de esta noche. Les agradezco mucho la participación, tratamos de hacerlo lo más ejecutivo posible, nos veríamos mañana jueves a las siete de la noche.

ARTÍCULO IV
Informe de Comisiones

4.1 Comisión de Planes y Programas.

No se presentan dictámenes.

4.2 Comisión de Leyes y Reglamentos.

No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO V
Correspondencia

No se presenta moción en correspondencia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTÍCULO VI
Asuntos varios

No se presenta moción en Asuntos Varios.

Se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con ocho minutos.

ANNA KATHARINA MÜLLER CASTRO
PRESIDENTA

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL